SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/2817/2018 BITÁCORA: 29/BW-0073/10/18

Tlaxcala, Tlaxcala, a 22 de octubre de 2018

C. JUAN OSORIO MARTINEZ REPRESENTANTE LEGAL DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL FORESTAL Y AGROPECUARIA, S. DE R.L.

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 10 de octubre de 2018, para que se le expida constancia de su inscripción en el Registro Forestal Nacional, como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Moral.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IV de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 17 de Enero de 2013 como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Moral, integrada en el LIBRO TLAX, TIPO VI, VOLUMEN 1, NÚMERO 1, AÑO 13, autorizado mediante Oficio Número DFT/R/0067/2013

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE EL DELEGADO/FÉDERAL SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
UNIDOS

(\ \

M.C. ANGEL XOCHITIOTZÍN HERNÁNDEZ

"Por un uso responsable del papel, las papias de conecimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Ricardo Heredia Campuzano.- Delegado Federal de la PROFEPA. - Ciudad Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. - A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente.

